


**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PAMPLONA.
MERCAIRUÑA S.A.**

**PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024.
DETALLE DE INGRESOS, GASTOS, RESULTADOS E INVERSIONES.**

ANTECEDENTES.

Lo mismo que en años anteriores, la Dirección de Estructuras Comerciales de Mercasa ha remitido un cuadro en el que se recogen proyecciones macroeconómicas para el periodo 2023-2027. Las proyecciones las ha calculado la Dirección de Planificación y Control de su accionista mayoritario SEPI, el cuadro tiene fecha Septiembre 2023 y se reproduce aquí debajo:



septiembre-23

PROYECCIONES MACROECONÓMICAS 2024-2028 (POA - PL)

	2022R	2023	2024	2025	2026	2027	2028
P.I.B. (% Interanual) ⁽¹⁾	5,5	2,1	2,4	1,8	1,7	1,7	1,7
IPC (% interanual) ⁽²⁾	8,3	3,6	4,3	1,8	1,8	1,8	1,8
EURIBOR 3 MESES ⁽²⁾	0,3	3,4	3,6	3,0	3,0	3,0	3,0
EURIBOR 1 AÑO ⁽³⁾	1,1	4,0	3,4	3,0	2,9	2,9	3,0
DÓLARES POR EURO ⁽²⁾	1,05	1,08	1,08	1,08	1,08	1,08	1,08
DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA:							
10 años ⁽²⁾	2,2	3,5	3,7	3,8	3,8	3,8	3,8
5 años ⁽⁴⁾	1,6	3,4	3,3	3,5	3,6	3,8	4,1

(1) Fuente MINECO
(2) Fuente Banco de España (3T 2023)
(3) Datos: 2022 boletín estadístico BAE. Resto de años calculado según curva forward rrrap
(4) Datos: 2022 boletín estadístico BAE. Resto de años calculado según curva forward beas.

D.G.F-20/09/23

Entre las magnitudes incluidas hay referencia a los IPC interanuales de los años 2022 a 2027. Estas previsiones se han tomado como referencia el confección del Plan a Largo plazo 2025-2028, que forman parte del POA/PL 2024-2028.

Sobre la cuestión de la revisión de los ingresos por “Tarifas” aplicables a la ocupación de puestos en los Mercados de Frutas-Verduras y Pescado, que hasta este año se basaba en el Índice de Garantía de Competitividad (IGC), en el Consejo de 6 de Febrero del 2023, se solicitó al Secretario del Consejo la realización de un informe para determinar la aplicabilidad o no de este índice para

los mayoristas del mercado. En dicho informe, presentado al Consejo del 19 de Mayo del 2023, se determinó que no resultaba de aplicación este índice y para el cálculo de la revisión de precios de los mayoristas se deberá elaborar un informe ad-hoc sobre el impacto de las diferentes subidas y su posible repercusión a los mayoristas. Este informe se llevará al Consejo para su aprobación antes de finalizar el año para así aplicar las correspondientes subidas si procedieran a partir de Enero de 2024.

Para el cálculo de lo demás ingresos procedentes de cánones por derecho de superficie, arrendamientos de locales, etc. se ha aplicado el IPC estimado para cada uno de los años anteriores al ejercicio en cuestión.

Por ello, el Presupuesto para el ejercicio 2023 y POA-2023, se ha elaborado en función de un IPC interanual para todo 2023 del 3,60% (con las excepciones indicadas para el cálculo de ingresos por tarifas de ocupación en los Mercados de Frutas-Verduras y Pescados).

En las páginas siguientes se comentan las partidas que configuran los capítulos de ingresos, gastos e inversiones para el presupuesto del ejercicio 2024.

I.I. INGRESOS.

Mercado de Frutas Verduras y Mercado de Pescados (Lonja). Los ingresos presupuestados por la ocupación de espacios en ambos mercados se basan en las estimaciones de superficie media ocupada y tarifas que se aprueben para 2023.

En el momento de elaborar este presupuesto se considera una superficie media de ocupación menor a este año porque tenemos la certeza de la pérdida del mayor cliente del Mercado de FFyVV (Frutas Vimar), que se ha construido una nave propia en un terreno aledaño al polígono de Mercairuña y que dejó los puestos de Mercairuña el 1 de Febrero de 2023. Así mismo, a fecha de hoy tenemos la certeza de la pérdida de Megamar, en la Lonja de Pescados, ya que aunque no hemos recibido una comunicación formal al respecto parece que tiene una situación de cese de negocio y nos ha venido devuelta la remesa del mes de Septiembre. La pérdida de Megamar supone una disminución de los ingresos anuales de 25.193,16 EU. La reducción del número de módulos ocupado por algunos clientes se compensará con alquileres estacionales de módulos.

Sobre el resto de la ocupación, se aplican las tarifas esperadas para 2024 suponiendo una revisión de un 0% en los precios.

En compensación a la pérdida de ingresos por la salida del Mercado de los clientes anteriormente mencionados, se ha considerado un crecimiento esperado en alquileres de naves en régimen de distribución logística (estimación de un módulo en Marzo del 2024 a razón de un precio unitario de

1.200 EU/Mes y desde Mayo un precio unitario de 600 EU/Mes.

Mercado Polivalente (Pabellón Multiusos). Los alquileres para 2023 se actualizan en base al IPC estimado para 2022 (3,6%), sobre una superficie ocupada superior a la actual, ya que se han arrendado 3 nuevas naves al Ayuntamiento de Pamplona desde el mes de Abril de 2023.

Zona de Actividades Complementarias (Z.A.C.). En el transcurso de 2023 no se consideran nuevos contratos por cesión de derecho de superficie, ni variaciones en la superficie ocupada por las empresas con contrato vigente: TÜV Rheinland Navarra S.A., Servicios Ecológicos de Navarra S.L. y Makro Autoservicio Mayorista S.A. En este epígrafe se ha considerado también el arrendamiento del bar del Mercado de Frutas-verduras.

El canon a percibir por estas cesiones se actualiza también en el IPC general nacional estimado en 2023 (3,60%).

Locales comerciales y oficinas. En este epígrafe se recogen los ingresos provenientes del arrendamiento de la oficina técnica de Tüv Rheinland Ibérica I.C.T. S.A. en el Edificio Administrativo. Estos ingresos 2024 resultan de actualizar en IPC previsto para 2023 (3,60%).

Usos mercados, viales y báscula puente. Aquí se agrupan ingresos previstos por accesos de vehículos abastecedores y desabastecedores, usos de báscula para camiones y vehículos inspeccionados en la estación de I.T.V. Con excepción de los aplicables a vehículos desabastecedores de menos de 3 toneladas -vehículos de la mayoría de usuarios compradores-, cuyas tarifas permanecen congeladas, el resto se calculan en base a precios unitarios actualizados en el IPC previsto para 2023 (3,60%).

Adjudicaciones y traspasos. No se prevén ingresos de esta naturaleza en 2024.

Otros ingresos de explotación. Repercusiones. Bajo estas denominaciones se contabilizan diversos ingresos accesorios provenientes de algunos usuarios los gastos de electricidad y comunicaciones que inicialmente se pagan por Mercairuña. S.A. y después se repercuten, junto con la parte alícuota que percibe Mercairuña S.A. de Mercasa por los ingresos procedentes del contrato de publicidad conjunta en los recintos de mercas de la Red Mercasa.

Imputación de subvenciones inmovilizado no financiero Se computan las imputaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 2024 derivadas de subvenciones obtenidas en su día con destino a inversiones en la construcción de los nuevos Mercados de Frutas-Verduras y Pescados (Lonja). La cuantía aplicada en cada ejercicio contable equivale el 2,63% del total recibido.

Ingresos financieros. Este tipo de ingresos se corresponde con los rendimientos que se espera conseguir dentro el ejercicio económico, por activos financieros, depósitos a plazo, cuentas corrientes, etc. generados por la tesorería de la sociedad. Se han considerado unos ingresos financieros ligeramente inferiores a los del 2023 por la previsión de caída del valor del Euríbor a lo largo del año 2024.

I. II. GASTOS.

El programa de gastos del ejercicio 2024 se rige por criterios de austeridad y los gastos que se contemplan son los imprescindibles para garantizar la funcionalidad de edificios, construcciones, instalaciones y maquinaria, y prestar de forma adecuada todos los servicios que ofrece Mercairuña S.A. dentro de la Unidad Alimentaria. Otros gastos, que siendo necesarios pueden resultar no imprescindibles, las dotaciones económicas se han ajustado a lo posible. Y asimismo, los gastos imputables a “retribuciones del personal”, “órganos de gobierno” y “otros gastos sociales”, se ciñen a las directrices marcadas por el Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Pamplona para las empresas públicas.

Gastos de personal. Se contemplan los devengados con cargo al personal contratado (retribuciones, seguridad social, desplazamiento, seguros de vida y accidente, vestuario, etc.) y órganos de gobierno de la sociedad (retribuciones y seguros de R.C.).

Aun cuando todavía no se ha negociado el convenio de empresa para 2024, se ha estimado correcto contemplar un incremento salarial del 2,50% para 2024, siempre perjuicio de que el que efectivamente se materialice deberá coincidir con lo que se acuerde por el Ayuntamiento para el sector público local.

Con respecto a la retribución de los órganos de gobierno de la sociedad, el cálculo se ha efectuado considerando que los miembros del consejo de administración representantes del accionista Ayuntamiento de Pamplona, continuarán sin percibir dietas de asistencia a las reuniones que se celebren en 2024.

Reparaciones y conservación. Este epígrafe incluye múltiples partidas incluidas que comprenden contratos de mantenimiento y revisión de instalaciones y sistemas contraincendios, ascensores, cámaras frigoríficas y otras actuaciones puntuales necesarias para mantener una correcta funcionalidad de instalaciones; salubridad e imagen positiva del conjunto de la Unidad Alimentaria de Mercairuña.

Los precios unitarios de cada actuación se han calculado sobre precios concertados en contrato, y precios históricos de los dos ejercicios anteriores si se trata de contratos de prestación única contra factura.

Suministros. Incluye el gasto total por consumos de agua, electricidad y combustibles. En este apartado se ha supuesto un decremento de los precios de la electricidad respecto a 2023, que se ven en parte compensados por la previsión de realizar una inversión en una instalación fotovoltaica para autoconsumo. El consumo respecto al agua sigue en línea con el del año 2023

Trabajos realizados por otras empresas. Se incluyen los contratos formalizados con empresas externas en materias contable y fiscal, laboral, protección de datos, vigilancia de salud laboral, auditoría de cuentas anuales, informe de legalidad de contratación y otras minutas de notarios, inscripción en Registro Mercantil, dictámenes ocasionales, etc.

Servicios Exteriores. Agrupa diversas partidas de gasto de naturaleza dispar como son: pólizas de seguros (todo riesgo daños materiales y responsabilidad civil de la explotación, vehículo y carretilla elevadora propiedad de la empresa); servicios contratados con empresas externas (limpieza, vigilancia para los periodos en que la Unidad Alimentaria permanece cerrada); publicidad, propaganda y relaciones públicas; “comunicaciones y correos”; libros y publicaciones”; “recogida de basuras”; comisiones bancarias, etc. En todos los casos el gasto imputado a cada una de las partidas se ajusta a las necesidades estimadas para el año 2024, suponiendo un recorte en gasto en limpieza en un 30% debido a la salida del cliente Frutas Vimar del Mercado de Frutas y Verduras.

En el cuadro siguiente se describen con cierto detalle las actuaciones e importes estimados para 2024 en las distintas partidas de gastos:

C O N C E P T O S		2024
6. Gastos de personal		-645.064,60
7. Otros gastos de explotación		-268.267,03
a) Servicios exteriores		-257.214,03
<i>Reparación y conservación</i>		-45.600,00
<i>Suministros</i>		-52.962,03
<i>Trabajos realizados por otras empresas</i>		-37.652,00
<i>Otros servicios exteriores</i>		-121.000,00
b) Tributos		-11.053,00
c) Perdidas, deterioro y variación de provisiones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
e) Dotación Fondo Reversión		

Amortizaciones. Todos los elementos del inmovilizado que son susceptibles de depreciación efectiva se valoran a precio de adquisición, y se amortizan aplicando anualmente los coeficientes establecidos en las tablas de la normativa reguladora del impuesto sobre sociedades en la Comunidad Foral de Navarra:

- Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas)	25,00 %
- Inmovilizado intangible (Estudios y Proyectos)	10,00 %
- Edificio Admtvo. Pabellón Multiusos y Urbanización	4,00 %
- Edificios Mercados Frutas-Verduras y Pescados	2,63 %
- Instalaciones, maquinaria y utillaje	15,00 %
- Mobiliario y equipos	15,00 %
- Equipos informáticos	25,00 %
- Vehículos	20,00 %

Para el ejercicio 2024 el importe total estimado a amortizaciones técnicas a 235.721,31 euros.

II. RESULTADO DEL EJERCICIO.

Consideradas las previsiones de ingresos, gastos y amortizaciones, el ejercicio 2024 arroja un resultado con saldo positivo de 130.911,81 euros antes de impuestos. De este resultado habrá que

detraer la cuota líquida correspondiente a impuesto de sociedades estimada en 366,55 euros, dado que esta sociedad tiene reconocida una bonificación del 99% sobre la cuota íntegra del impuesto, en virtud de su objeto social y origen 100% público de su capital social.

III. INVERSIONES.

Las inversiones estimadas para el ejercicio 2024 suponen 169.000 euros. (Detalle en el ANEXO II en las páginas posteriores). Estas inversiones se financiarán con recursos propios.

Pamplona/Iruña, a 19 de Octubre de 2023



Miriam Mendivil Barandalla
Gerente Mercairuña

ANEXO I. PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS 2024

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PAMPLONA, MERCAIRUÑA S.A. POA - PL 2023 - 2027		
PRESUPUESTO DE INGRESOS	PREVISIÓN 2023	POA - 2024
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.162.032,84 €	1.149.348,30 €
MERCADO FRUTAS Y HORTALIZAS	497.237,15 €	508.329,16 €
MERCADO DE PESCADOS	117.595,74 €	98.700,60 €
INGRESOS MERCADOS	614.832,89 €	607.029,76 €
PABELLÓN MULTIUSOS	102.541,18 €	112.574,86 €
ZONA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	341.559,34 €	353.513,94 €
LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS	33.315,72 €	15.929,67 €
USOS MERCADOS, VIALES Y BASCULA PUENTE	64.030,65 €	59.700,08 €
REPERCUSIONES Y OTROS	5.753,06 €	600,00 €
INGRESOS ACCESORIOS	547.199,95 €	542.318,54 €
5. INGRESOS DE GESTIÓN	1.296,95 €	1.331,76 €
INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL	1.296,95 €	1.331,76 €
ADJUDICACIONES Y TRASPASOS	0,00 €	0,00 €
9. IMPUTACIÓN. SUBVENCIONES INMOV. NO FINANCIERO	15.872,40 €	15.872,40 €
INGRESOS CORRIENTES DE EXPLOTACIÓN	1.179.202,19 €	1.166.552,46 €
INGRESOS TOTALES DE EXPLOTACIÓN	1.179.202,19 €	1.166.552,46 €
12. INGRESOS FINANCIEROS	124.227,81 €	113.412,18 €
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.303.430,00 €	1.279.964,64 €
TOTAL INGRESOS	1.303.430,00 €	1.279.964,64 €

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PAMPLONA, MERCAIRUÑA S.A. POA - PL 2022 - 2026		
PRESUPUESTO DE GASTOS	PREVISIÓN 2023	POA - 2023
6. GASTOS DE PERSONAL	634.153,24 €	645.064,60 €
SUELDOS, ASIMILADOS Y SEGURIDAD SOCIAL	604.916,54 €	615.827,90 €
OTROS GASTOS SOCIALES.	29.236,70 €	29.236,70 €
7a) SERVICIOS EXTERIORES	285.361,99 €	257.214,03 €
REPARACION Y CONSERVACION	57.525,73 €	45.600,00 €
SUMINISTROS	62.962,03 €	52.962,03 €
TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	34.438,85 €	37.652,00 €
PRIMAS DE SEGUROS	25.000,00 €	26.000,00 €
VIGILANCIA Y LIMPIEZA	73.660,00 €	82.500,00 €
OTROS VARIOS.	31.775,38 €	12.500,00 €
7 b) TRIBUTOS	11.053,00 €	11.053,00 €
7 c) PÉRDIDAS, DETER. Y VAR. PROV. OP. COMERCIALES	0,00 €	0,00 €
11,b Otros resultados	20.917,31 €	0,00 €
8. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	228.064,19 €	235.721,21 €
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.179.549,73	1.149.052,84
13. GASTOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €
16. DETERIOROR Y RTDO. ENAJ. INSTR. FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS.	1.179.549,73 €	1.149.052,84 €
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	123.880,27 €	130.911,81 €
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-346,86 €	-366,55 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	124.227,13 €	131.278,36 €
PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS DE CADA EJERCICIO		
RESERVA ESTATUTARIA ART. 30	22.691,04 €	22.691,04 €
DIVIDENDOS	101.536,09 €	108.587,32 €
RESERVA VOLUNTARIA		
RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL (%)	5,91%	6,24%

ANEXO II. INVERSIONES 2024

CONCEPTOS	POA
	2024
MÓDULO DIGITALIZACIÓN PROCESO CONTABLE Y COMERCIAL	4.000,00 €
REESTRUCTURACIÓN Y REMODELACIÓN DE NAVES	65.000,00 €
CAMBIO SISTEMA ENERGÉTICO	100.000,00 €
TOTALES	169.000,00 €

ANEXO III PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PLAN A LARGO PLAZO.
POA 2022 PL2023/2027

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PAMPLONA, MERCAIRUÑA S.A. POA - PL 2023 - 2027						
PRESUPUESTO DE INGRESOS	PREVISIÓN 2023	POA - 2024	POA - 2025	POA - 2026	POA - 2027	POA - 2028
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.162.032,84 €	1.149.348,30 €	1.212.129,76 €	1.278.926,42 €	1.314.201,36 €	1.349.243,63 €
MERCADO FRUTAS Y HORTALIZAS	497.237,15 €	508.329,16 €	520.829,16 €	540.641,60 €	548.017,60 €	553.533,60 €
MERCADO DE PESCADOS	117.595,74 €	98.700,60 €	125.135,87 €	135.512,91 €	135.512,91 €	135.512,91 €
INGRESOS MERCADOS	614.832,89 €	607.029,76 €	645.965,03 €	676.154,51 €	683.530,51 €	689.046,51 €
PABELLÓN MULTIUSOS	102.541,18 €	112.574,86 €	117.415,58 €	134.464,45 €	144.246,42 €	161.842,85 €
ZONA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	341.559,34 €	353.513,94 €	368.715,04 €	384.569,78 €	401.106,28 €	408.326,20 €
LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS	33.315,72 €	15.929,67 €	16.614,64 €	16.913,70 €	17.218,15 €	17.528,08 €
USOS MERCADOS, VIALES Y BASCULA PUENTE	64.030,65 €	59.700,08 €	61.319,48 €	64.323,99 €	65.600,00 €	70.000,00 €
REPERCUSIONES Y OTROS	5.753,06 €	600,00 €	2.100,00 €	2.500,00 €	2.500,00 €	2.500,00 €
INGRESOS ACCESORIOS	547.199,95 €	542.318,54 €	566.164,73 €	602.771,92 €	630.670,85 €	660.197,13 €
5. INGRESOS DE GESTIÓN	1.296,95 €	1.331,76 €	1.331,76 €	1.331,76 €	1.331,76 €	1.331,76 €
INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL	1.296,95 €	1.331,76 €	970,00 €	975,00 €	980,00 €	985,00 €
ADJUDICACIONES Y TRASPASOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. IMPUTACIÓN. SUBVENCIONES INMOV. NO FINANCIERO	15.872,40 €	15.872,40 €	15.872,40 €	15.872,40 €	15.872,40 €	15.872,40 €
INGRESOS CORRIENTES DE EXPLOTACIÓN	1.179.202,19 €	1.166.552,46 €	1.229.333,92 €	1.296.130,58 €	1.331.405,52 €	1.366.447,79 €
INGRESOS TOTALES DE EXPLOTACIÓN	1.179.202,19 €	1.166.552,46 €	1.229.333,92 €	1.296.130,58 €	1.331.405,52 €	1.366.447,79 €
12. INGRESOS FINANCIEROS	124.227,81 €	113.412,18 €	95.000,00 €	95.000,00 €	95.000,00 €	95.000,00 €
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.303.430,00 €	1.279.964,64 €	1.324.333,92 €	1.391.130,58 €	1.426.405,52 €	1.461.447,79 €
TOTAL INGRESOS	1.303.430,00 €	1.279.964,64 €	1.324.333,92 €	1.391.130,58 €	1.426.405,52 €	1.461.447,79 €

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PAMPLONA, MERCAIRUÑA S.A. POA - PL 2022 - 2026						
PRESUPUESTO DE GASTOS	PREVISIÓN 2023	POA - 2023	POA - 2024	POA - 2025	POA - 2026	POA - 2027
6. GASTOS DE PERSONAL	634.153,24 €	645.064,60 €	639.416,54 €	655.401,95 €	671.787,00 €	683.879,16 €
SUELDOS, ASIMILADOS Y SEGURIDAD SOCIAL	604.916,54 €	615.827,90 €	608.179,84 €	622.165,25 €	636.550,30 €	646.642,46 €
OTROS GASTOS SOCIALES.	29.236,70 €	29.236,70 €	31.236,70 €	33.236,70 €	35.236,70 €	37.236,70 €
7a) SERVICIOS EXTERIORES	285.361,99 €	257.214,03 €	261.962,03 €	264.352,66 €	275.719,83 €	275.682,78 €
REPARACION Y CONSERVACION	57.525,73 €	45.600,00 €	42.000,00 €	43.512,00 €	45.383,02 €	46.199,91 €
SUMINISTROS	62.962,03 €	52.962,03 €	44.962,03 €	46.580,66 €	48.583,63 €	49.458,14 €
TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	34.438,85 €	37.652,00 €	35.000,00 €	36.260,00 €	37.819,18 €	38.499,93 €
PRIMAS DE SEGUROS	25.000,00 €	26.000,00 €	27.000,00 €	28.000,00 €	29.000,00 €	30.450,00 €
VIGILANCIA Y LIMPIEZA	73.660,00 €	82.500,00 €	91.250,00 €	95.812,50 €	100.603,13 €	105.633,28 €
OTROS VARIOS.	31.775,38 €	12.500,00 €	21.750,00 €	14.187,50 €	14.330,88 €	5.441,53 €
7 b) TRIBUTOS	11.053,00 €	11.053,00 €	11.200,00 €	11.312,00 €	11.425,12 €	11.539,37 €
7 c) PÉRDIDAS, DETER. Y VAR. PROV. OP. COMERCIALES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
11.b Otros resultados	20.917,31 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	228.064,19 €	235.721,21 €	256.616,21 €	269.936,21 €	275.836,21 €	284.086,21 €
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.179.549,73	1.149.052,84	1.169.194,77	1.201.002,82	1.234.768,15	1.255.187,53
13. GASTOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
16. DETERIOROR Y RTDO. ENAJ. INSTR. FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS.	1.179.549,73 €	1.149.052,84 €	1.169.194,77 €	1.201.002,82 €	1.234.768,15 €	1.255.187,53 €
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	123.880,27 €	130.911,81 €	155.139,15 €	190.127,77 €	191.637,37 €	206.260,27 €
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-346,86 €	-366,55 €	434,39 €	532,36 €	536,58 €	577,53 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	124.227,13 €	131.278,36 €	154.704,76 €	189.595,41 €	191.100,78 €	205.682,74 €
PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS DE CADA EJERCICIO						
RESERVA ESTATUTARIA ART. 30	22.691,04 €	22.691,04 €	22.691,04 €	22.691,04 €	22.691,04 €	22.691,04 €
DIVIDENDOS	101.536,09 €	108.587,32 €	132.013,72 €	166.904,37 €	168.409,74 €	182.991,70 €
RESERVA VOLUNTARIA						
RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL (%)	6,92%	6,24%	7,30%	6,61%	6,88%	6,78%
IPC APLICADO A CADA AÑO (EL ESTIMADO PARA EL AÑO ANTERIOR)		3,60%	4,30%	1,80%	1,80%	1,80%